



En Huesca, siendo las 12:10 horas del día 22 de septiembre de 2015, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia el profesor Luis Casaló Ariño, bajo la Presidencia del Sr. Decano, D. Carlos Rubio Pomar, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 16 de septiembre de 2015, y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior (9 de julio de 2015).**

El acta provisional, que fue remitida a los asistentes, se somete a votación por el Sr. Decano. No habiendo alegaciones, el acta provisional ha sido aprobada por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

En este apartado el Sr. Decano ha informado a la Junta de los asuntos que se mencionan a continuación.

a) Agradecimiento a las profesoras M<sup>a</sup> José Barlés, Nuria Domeque, Melania Mur y Carmen Ruiz por su colaboración en la elaboración de los Informes de Autoevaluación correspondientes a los Grados de ADE y GAP, en el seno del programa de renovación de las acreditaciones impulsado por la ACPUA.

b) En relación con las informaciones aparecidas en prensa relativas a la puesta en marcha de dobles titulaciones en el Campus de Teruel y la avenencia del ejecutivo autonómico, el Sr. Decano estima que el asunto ha de afrontarse con cautela. No parece oportuno tomar decisiones antes de conocer las conclusiones de las próximas reuniones estatales de Decanos de las Grados de ADE y GAP, la forma de adaptación al modelo 3+2 o los estándares de eficiencia que el Gobierno autonómico pueda adoptar en relación con los Grados.

**ASISTENTES**

**Sr. DECANO**

**Rubio Pomar, Carlos**

**SECRETARIA**

**Ruiz Conde, Carmen**

**VICEDECANOS**

**Moseñe Fierro, José Antonio**

**Mur Sangrá, Melania**

**ADMINISTRADORA**

**Sanz López, Virginia**

**REPRESENTANTES DEL PROFESORADO**

**Barlés Arizón, M<sup>a</sup> José**

**Cadena Monllor, Lourdes**

**Domeque Claver, Nuria**

**Escario Gracia, José Julián**

**Puyal Español, Esther**

**Ruiz Pardos, Manuela**

**Sanagustín Fons, M<sup>a</sup> Victoria**

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

**Gil Peralta, Daniel**

**Mur Virgós, Jorge**

**Pueyo Susín, Lorenzo**

c) Presentación de los primeros datos de matrícula en las titulaciones de la Facultad. El Grado de GAP ha visto incrementado en más de un 100% el número de estudiantes de nuevo ingreso. En el Grado de ADE hay 51 nuevos estudiantes matriculados en primer curso. En el Master en Dirección y Planificación del Turismo hay 26 estudiantes, de los cuales 13 proceden de China, y 6 de Francia en virtud de los acuerdos de doble titulación establecidos con la Universidad de Pau. En todo caso, el periodo de matrícula todavía no ha finalizado, por lo que el Sr. Decano considera muy satisfactorias las cifras conocidas hasta la fecha.

### **3. Aprobación, si procede, de los Autoinformes para la renovación de la Acreditación de los Grados de ADE y GAP**

En este apartado han tomado la palabra las coordinadoras de los Grados de GAP y ADE para presentar los autoinformes previamente remitidos a los miembros de la Junta, después de lo cual se ha invitado a los y las asistentes a formular sugerencias. Una vez finalizado el debate, la Junta ha aprobado por asentimiento ambos autoinformes.

### **4. Oficina de Atención al Opositor.**

La Secretaria de la Facultad ha propuesto la puesta en funcionamiento, a partir del curso académico 2015-16, de un servicio permanente dirigido especialmente a los estudiantes del Grado en Gestión y Administración Pública. Bajo la denominación de "Oficina de Atención al Opositor", su objetivo sería ofrecer asesoramiento especializado para las siguientes cuestiones: elección de oposiciones, explicación de los procesos selectivos, organización de temarios, refuerzo de puntos débiles del opositor y supervisión bibliográfica. La dirección de este recurso formativo correría a cargo de la profesora de Derecho Administrativo Carmen Ruiz Conde. La propuesta de implantación del servicio ha sido aprobada por asentimiento.

### **5. Designación de estudiantes para la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.**

El Sr. Decano ha comunicado que la representación de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones se encuentra vacante, por lo que procede la designación de nuevos miembros. La Junta ha resuelto por unanimidad la designación de Daniel Gil Peralta (Grado de GAP), Jorge Mur Virgós (Grado de ADE) y Arantxa Chivite Fernández (Máster en Dirección y Planificación del Turismo).

### **6. Asuntos de trámite.**

a) El Sr. Decano de la Facultad de Economía y Empresa, José Mariano Moneva, ha remitido escrito fechado el 17 de septiembre de 2015 en el que solicita propuesta para la Presidencia de la Comisión Conjunta del Grado en ADE, que debe ser realizada por cada uno de los Decanos, previo informe de sus Juntas de Centro. El Sr. Decano de nuestra Facultad ha propuesto a la Junta el nombramiento de la profesora Ana Yetano Sánchez de Muniain. La propuesta ha sido aprobada por asentimiento.

## JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de septiembre de 2015

b) El Sr. Decano ha expresado su agradecimiento al Dr. Manuel Contreras Casado, Catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de Zaragoza, por la generosa donación de su biblioteca personal a la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

c) El Sr. Decano ha informado a la Junta de la disposición de nuestro compañero Prof. Vitelio Tena Piazuero, especialista en Derecho turístico, para atender la asignatura obligatoria *Régimen jurídico de actividades y espacios turísticos*, correspondiente al Máster en Dirección y Planificación del Turismo, al menos durante este curso académico.

### 7. Ruegos y preguntas.

No ha habido ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 12:55 horas del día 22 de septiembre de 2015, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Carlos Rubio Pomar

Fdo. Carmen Ruiz Conde